

EDICTO

Nº Edicto: 18140

Carátula: JARA, ANAHI MAGDALENA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00554-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6377

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 21, Secretaria Única a cargo del Dr. Martin Darío Winschel, Secretario Subrogante, sito en General Paz N° 664 de Villa Regina (R.N.), CITA Y EMPLAZA en autos "**JARA, ANAHI MAGDALENA S/ SUCESIÓN INTESTADA**" - **Expte. N°: VR-00554-C-2024**, a herederos y acreedores de la Sra. ANAHI MAGDALENA JARA, DNI N° 25.994.448, para que dentro de TREINTA días se presenten a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Fdo. PAOLA SANTARELLI- Jueza. Villa Regina, 21 de marzo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000401